

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

10 de mayo de 2023 a las 12:40:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Elda

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Eduardo Salvador Timor Gras, Concejal de Urbanismo Sostenible y Actividades

SECRETARIA

D./Dña. Magdalena Vidal Jover, Jefa de Negociado de Contratación

VOCALES

D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández, Jefa Sección Contratación

D./Dña. M.ª Carmen Molina Mas, Jefa de Sección de Contabilidad

D./Dña. Miriam García Sánchez, Letrada Asesoría Jurídica

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2023/10 - Aprobación acta sesión anterior: MCP-JGL-2023/10
- 2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2023/632 - Servicio de actividades de educación ambiental
- 3.- Subsanción (art. 159): 001/2023/632 - Servicio de actividades de educación ambiental
- 4.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2023/632 - Servicio de actividades de educación ambiental
- 5.- Propuesta adjudicación: 001/2023/632 - Servicio de actividades de educación ambiental

Se Expone

1.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2023/10 - Aprobación acta sesión anterior: MCP-JGL-2023/10

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta MCP-JGL-2023/10, se somete a votación y se acuerda aprobarla por los asistentes, con la abstención de aquellos miembros que no asistieron a la sesión en la que se celebró.

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2023/632 - Servicio de actividades de educación ambiental

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: 74003453X 74003453X Fecha de presentación: 05 de mayo de 2023 a las 00:37:42
- NIF: B02228203 EMPLEDIS SL Fecha de presentación: 05 de mayo de 2023 a las 13:46:19
- NIF: B65187569 Nascor Formación, SLU Fecha de presentación: 04 de mayo de 2023 a las 12:24:30

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B02228203 EMPLEDIS SL
- NIF: B65187569 Nascor Formación, SLU

| | |
|----------------------------|--|
| Firma 2 de 2 | Presidente Suplente Mesa de Contratación |
| Enrique Jesus Quilez Tapia | 14/09/2023 |
| Firma 1 de 2 | Secretaria Mesa de Contratación |
| Magdalena Vidal Jover | 14/09/2023 |

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Verificación: 2e3af2e270c94fd5bb19e4a044240e2d001

Url de validación: <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos: ELDA Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Admitir provisionalmente y tienen que subsanar los siguientes licitadores:

- NIF: 74003453X 74003453X, tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio Motivo: No se indica: "Que está inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas, con nº de registro:_____del siguiente registro:_____"

Se suspende la sesión hasta que se requiera la subsanación al licitador, finalice el plazo de presentación de la misma y se disponga de la información o documentación al respecto, siendo las 12:50 horas, del día 10 de mayo de 2023.

En la ciudad de Elda, siendo las 12:10 horas, del día 20 de julio de 2023, se reanuda la sesión.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Enrique Quílez Tapia, Concejal-Delegado de Vivienda, Relaciones Institucionales y con la Universidad, Protocolo, Atención Ciudadana y Brecha digital

SECRETARIA

D./Dña. Magdalena Vidal Jover, Jefa de Negociado de Contratación

VOCALES

D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández, Jefa Sección Contratación

D./Dña. D./Dña. Jesús Quílez Calderón, Jefe Oficina Presupuestaria

D./Dña. Paloma García Santiago, Directora de Área de Urbanismo y Protección del Medio Ambiente y Animales

D./Dña. Cristina Rodríguez Armigen, Concejala-Delegada de Medio Ambiente Natural y Protección Animal

3.- Subsanación (art. 159): 001/2023/632 - Servicio de actividades de educación ambiental

Listado de los licitadores que están en estado "Admitido Provisionalmente":

- NIF: 74003453X - 74003453X

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

EXCLUIR a los siguientes licitadores:

- NIF: 74003453X - 74003453X - Motivo: No presenta la documentación requerida en la que se indique: Que está inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas, con nº de registro:_____del siguiente registro:_____, de conformidad con la cláusula 16 del PCAP y con el artículo 159.4 a) LCSP.

Se procede a la apertura de la oferta de criterios cuantificables automáticamente de aquellas empresas que hayan sido admitidas, siendo las que se relacionan a continuación, no asistiendo a este acto ningún licitador:

- NIF: B02228203 EMPLEDIS SL
- NIF: B65187569 Nascor Formación, SLU

| | |
|--------------|--|
| Firma 2 de 2 | Presidente Suplente Mesa de Contratación |
| 14/09/2023 | |
| Firma 1 de 2 | Secretaría Mesa de Contratación |
| 14/09/2023 | |
| | Magdalena Vidal Jover |

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 2e3af2e270c94fd5bb19e4a044240e2d001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



4.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2023/632 - Servicio de actividades de educación ambiental

La Mesa de Contratación Permanente ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: B02228203 EMPLEDIS SL:
 - Criterios no económicos: Estar adherida a la Guía de Acción para la Educación Ambiental: Valor aportado por la mesa: SI - Puntuación: 8
 - Criterios no económicos: Adaptación de las actividades para personas usuarias con diversidad funcional : Valor aportado por la mesa: SI - Número actividades 5 - Puntuación: 5
 - Criterios no económicos: Proporción de paridad entre trabajadoras y trabajadores: Valor aportado por la mesa: SI - Puntuación: 4
 - Criterios no económicos: Charlas sensibilización medioambiental: Valor aportado por la mesa: SI - Número de horas 10 - Puntuación: 10
 - Criterios no económicos: incremento de actividades educativas para primaria y secundaria: Valor aportado por la mesa: SI - Número actividades 2 - Puntuación: 10
 - Criterios no económicos: Incremento actividades educativas en parajes naturales: Valor aportado por la mesa: SI - Número actividades 2 - Puntuación: 10
 - Criterio económico: hasta 49 puntos: Valor aportado por la mesa: 21.52 - Puntuación: 49
Motivo: PE=22,42 - PM=17,94 - PHM=21,524
 - Criterios no económicos: Tener implantado un sistema de gestión medioambiental: Valor aportado por la mesa: SI - Puntuación: 4

- NIF: B65187569 Nascor Formación, SLU:
 - Criterios no económicos: Estar adherida a la Guía de Acción para la Educación Ambiental: Valor aportado por la mesa: SÍ - Compromiso en Cataluña - Puntuación: 8
 - Criterios no económicos: Adaptación de las actividades para personas usuarias con diversidad funcional: Valor aportado por la mesa: SÍ - Número de actividades: 5 actividades - Puntuación: 5
 - Criterios no económicos: Proporción de paridad entre trabajadoras y trabajadores: Valor aportado por la mesa: NO - Puntuación: 0
 - Criterios no económicos: Charlas sensibilización medioambiental: Valor aportado por la mesa: SÍ - Número de horas: 10 horas - Puntuación: 10
 - Criterios no económicos: incremento de actividades educativas para primaria y secundaria: Valor aportado por la mesa: SÍ - Número de actividades: 2 más - (12 actividades) - Puntuación: 10
 - Criterios no económicos: Incremento actividades educativas en parajes naturales: Valor aportado por la mesa: SÍ - Número de actividades: 2 más (5 actividades) - Puntuación: 10
 - Criterio económico: hasta 49 puntos: Valor aportado por la mesa: 22.78 - Puntuación: 24.14
Motivo: PE=23,73 - PM=18,98 - PHM=22,78
 - Criterios no económicos: Tener implantado un sistema de gestión medioambiental: Valor aportado por la mesa: SÍ - Sistema de gestión: ISO 14000 - Puntuación: 4

5.- Propuesta adjudicación: 001/2023/632 - Servicio de actividades de educación ambiental

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 NIF: B02228203 EMPLEDIS SL Propuesto para la adjudicación


Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

| | |
|--------------|--|
| Firma 2 de 2 | Presidente Suplente Mesa de Contratación |
| 14/09/2023 | |
| Firma 2 de 2 | Enrique Jesus Quilez Tapia |
| 14/09/2023 | |
| Firma 1 de 2 | Secretaría Mesa de Contratación |
| 14/09/2023 | |
| Firma 1 de 2 | Magdalena Vidal Jover |

| | |
|---|---|
| Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web | |
| Código Seguro de Validación | 2e3af2e270c94fd5bb19e4a044240e2d001 |
| Url de validación | https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp |
| Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original |



Orden: 2 NIF: B65187569 Nascor Formación, SLU

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 71.14

Total puntuación: 71.14

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, para que aporte la documentación administrativa, así como la constitución de garantía definitiva, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este estado, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 12:47 horas, levantándose de la misma este Acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria que lo certifica:

Dña. Magdalena Vidal Jover
SECRETARIA

Enrique Quílez Tapia
PRESIDENTE

| | | |
|--|------------|--|
| Firma 1 de 2 Magdalena Vidal Jover | 14/09/2023 | Secretaria Mesa de Contratación |
| Firma 2 de 2 Enrique Jesus Quilez Tapia | 14/09/2023 | Presidente Suplente Mesa de Contratación |

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 2e3af2e270c94fd5bb19e4a044240e2d001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

